



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

El Ayuntamiento licita la tercera y última fase del ajardinamiento del paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso

- El proyecto, con un presupuesto de 150.000 euros, consiste en sustituir la pradera de césped por un seto arbustivo y en mejorar el sistema de riego entre la calle Jericó y la plataforma de El Morlaco

Málaga, 20 de julio de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad, ha licitado el contrato para el suministro de especies vegetales y de los trabajos de ejecución de la tercera y última fase del ajardinamiento y mejora de la infraestructura de riego de la mediana del paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso que separa la calzada de la zona peatonal. La actuación, que comprende el tramo comprendido entre la calle Jericó y la plataforma de El Morlaco, ha salido a concurso con un presupuesto máximo de 150.000 (IVA incluido) y un periodo de ejecución de cuatro meses. El plazo para la recepción de ofertas permanecerá abierto hasta el 24 de julio.

1/1

Esta fase, que da continuidad a las ya acometidas desde Cánovas del Castillo, consiste en la sustitución de la pradera de césped existente entre la calzada y el paseo peatonal por un seto de metrosidero excelsa (una especie resistente a posiciones costeras y que destaca por su bajo consumo de agua) como en el tramo anterior, así como el establecimiento de un sistema de riego por goteo. Inicialmente, se llevarán a cabo labores de secado y retirada de la pradera existente, para posteriormente aportar tierra vegetal como paso previo a la plantación del seto arbustivo. Se intervendrá sobre una superficie de 2.742 metros cuadrados a lo largo de los 1,2 kilómetros lineales por los que discurre la actuación.

Tal y como recoge el pliego, con esta actuación se persigue un triple beneficio. Por un lado, requiere menos cantidad de agua para el riego de mantenimiento. Además, las especies arbustivas absorben más cantidad de dióxido de carbono que las praderas de césped. Por último, estos setos generan una barrera de seguridad, tanto física como visual, de unos 80 centímetros de altura entre el tráfico rodado y el paseo marítimo (peatones y usuarios del carril bici).